



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Recibi Original
6 Marzo 2018

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0080

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 05 DE MARZO DE 2018

C. ARTURO SOSA MORENO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO

Inhumado el día 15 de diciembre de 1999 en la fosa N° 861

Alineamiento "D"-A-14-51 del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO
EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

DELEGACIONAL TLALPAN
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

